

**MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN**

**PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO
COMUNA SIETE
PERIODO 2004 – 2008**

**CENTRO DE ADMINISTRACION LOCAL INTEGRADA
COMUNA SIETE**

RESOLUCIÓN C.A.L.I. 04-07 DE JUNIO 27 DE 2003

Contenido

Presentación

Participantes

1.	CARACTERIZACIÓN DE LA COMUNA	7
1.1	Aspectos Históricos	7
1.1.1	Orígenes	7
1.2	Reseña Histórica de los Barrios y Sectores de la comuna	7
1.2.1	Alfonso Lopez I Etapa	7
1.2.2	Alfonso Lopez II Etapa	9
1.2.3	Alfonso Lopez III Etapa	10
1.2.4	Historia Barrio Puerto Nuevo	10
1.2.5	Historia Barrio Puerto Mallarino	11
1.2.6	Barrio Angel del Hogar (Andrés Sanin)	12
1.2.7	Barrio Siete de Agosto	13
1.2.8	Barrio Los Pinos	13
1.2.9	Fepicol	13
1.2.10	Las Veraneras	13
1.2.11	Cali Bella	14
1.2.12	Sector Brisas del Cauca	14
1.3	Aspectos Socio demográficos	16
1.4	Limites	16
1.5	Barrios que la componen	16
1.6	Usos de los Suelos	17
1.7	Espacios Públicos	17
1.8	Red Vial	17
1.9	Situación Económica	18
1.10	Salud	18
1.11	Educación	18
1.12	Recreación	19
1.13	Seguridad Ciudadana	19
1.14	Servicios Públicos	19
1.14.1	Acueducto	19
1.14.2	Alcantarillado	19
1.14.3	Energía	19
1.14.4	Aseo	20
1.15	Comuna 7 en cifras. Aspectos generales y servicios públicos	20

2.	DIAGNOSTICO DE LA PROBLEMÁTICA	22
2.1	Educación	22
2.2	Salud	22
2.3	Convivencia y Seguridad Ciudadana	23
2.4	Servicios públicos	23
2.5	Recreación Cultura y Deporte	23
2.6	Procesos Organizativos comunitarios	23
2.7	Medio Ambiente y Territorio	24
3.	MATRIZ DEL PLAN PROSPECTIVO Y DE ACCIÓN 2004 - 2008 DE LA COMUNA 7	25
4.	PLAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE ACCIÓN 2004 – 2008 DE LA COMUNA 7	
5.	PROYECCIONES DEL SITUADO FISCAL TERRITORIAL 2004 – 2008 DE LA COMUNA 7	

Presentación

Con la selección de un grupo representativo, del Comité de Planificación Territorial, donde participaron delegados de los grupos de tercera edad, de los jóvenes, integrantes del Consejo de Planeación Territorial, de la Junta Administradora Local, delegatarios de las Juntas de Acción Comunal, como representantes de la Comunidad, se clarificaron los propósitos del Plan, los resultados esperados, la metodología y agenda de trabajo, como los aspectos de logística necesario y dio inicio al proceso de construcción del Plan Prospectivo y de Acción de la Comuna 7, para el periodo 2004-2008,

Este Plan de Desarrollo Prospectivo y de Acción 2004 –2008, de la Comuna 7 contiene los temas de Educación, Salud, Servicios Públicos, Procesos Organizativos Comunitario, Convivencia y Seguridad Ciudadana, Deporte, Recreación y Cultura y Territorio y Medio Ambiente, que reflejan el sentir de la comunidad y la necesidad de incidir en estos aspectos de la gobernabilidad y que le garantiza el rumbo que debe tomar el desarrollo social y económico de la Comuna, además, de ser el argumento que tiene la Comunidad para plantear sus condiciones de bienestar y para resolver sus necesidades básicas insatisfechas

El documento que aquí se presenta contiene los resultados finales del proceso de Planeación Formulación Lógica, realizado con los representantes de la comunidad y de los representantes públicos, para la formulación del Plan de Desarrollo de la Comuna No. 07 y será el derrotero para los próximos 4 años y para que los distintos actores tengan herramientas de trabajo para construir los proyectos que resuelven los problemas allí planteados.

Participantes.

Por la Comunidad:

Laurentino Talaga Alegría.
José Wilmer Pilto
Porfirio Pérez
Claudia P. Quintero
Tomás Aranda
Azael Mezú
Blanca Luz Acosta
Luis Hernando Rodríguez
María Inés Herrera
Orlando Londoño
Jesús Gongora
Luz Del Alba Smith
Edgar Alberto Quintero
Delia Bedon
Julio Cesar Ospina
Diana Maria Buitrago

J.A.C Afonso Lopez
J.A.C Alfonso López
J.A.C Alfonso López
J.A.C Alfonso López
J.A.C. Brisas Del Cauca
J.A.C 7 De Agosto
J.A.C 7 De Agosto
J.A.C Ceibas
J.A.C Los Pinos
J.A.C Los Pinos
J.A.C Andres Sanin
J.A.C Andres Sanin
J.A.C Puerto Nuevo
C.C.C. 7
J.A.C Las Ceibas
J.A.C. San Marino

Por las Organizaciones Sociales:

Gloria Rocío Hurtado
Miguel Maya
Gloria B. Hurtado
Hernán Marin Gómez
Hector Hernan Marin
Mariluz Carrillo
Daniel A Cortés
Maria Teresa Vanegas
Victor A. Banguero
Farlo Hurtado Gil
Fanny Arrieta
Alan W Arroyo B
Alberto Riascos

Asoc. Grupo 3era Edad
Asoc. Grupo 3era Edad
Asoc. Grupo 3era Edad
Grupos Juveniles
Grupos Juveniles
Grupos Juveniles
Red Juvenil
Red Juvenil
Fundeinju
Fundeinju
Oto Show
Asocuju
Veeduría

Por la Junta Administradora Local

Amanda Vargas De Rivera (B. San Marino)	Presidente
Luis Alberto Sevillano (B. 7 De Agosto)	Vicepresidente
Elvert Izquierdo(B. Andrés Sanín)	Comunero

Por el Consejo de Planeación Territorial

José Aníbal Ascencio	Comunitario
----------------------	-------------

Por el Sector Público

Nydia M. Caicedo	I.E. Manuel M. Mallarino
Marco Tulio Reyes	Inst. Educ. Alfonso Lopez
Yolanda Ceron P	Centro Salud Pto. Mallarino

C.A.L.I. 7

Carolina Viveros Gómez	Directora Operativa
Angela M. Victoria	Profesional Universitario
Esperanza Rodríguez	Auxiliar Administrativo

1. CARACTERIZACIÓN DE LA ZONA

1.1. Aspectos Históricos.

1.1.1 Orígenes

Los terrenos que ahora comprenden la mayor parte de la comuna 7 eran potreros los cuales pertenecían al señor Abraham Domínguez . En el sector de Puerto Mallarino quedaba el principal Puerto fluvial del Municipio de Cali , establecido desde la época de la conquista allí mismo existía un barrio , con servicios y negocios que se creaban para los trabajadores, comerciantes y viajeros que utilizaban el Puerto (herrerías, cantinas ,fondas , pesebreras , prostíbulos)

Los primeros habitantes de la comuna fueron en su mayoría originarios de diferentes regiones del Valle del Cauca , arrendatarios de sectores populares en la zona urbana de Cali , obreros de la construcción , conductores , policías , trabajadores del contrato .

1.2 Reseña histórica de los barrios y sectores de la comuna no. 7

1.2.1 Historia Barrio Alfonso López I etapa

Antecedentes

Debido a la violencia Colombiana de los años 50, una gran parte de los campesinos colombianos dejan los campos y migran hacia las Ciudades, una de las más apetecidas, por su gran pujanza y desarrollo fue la Ciudad de Cali. Como era lógico, la infraestructura de la Ciudad no alcanzó para albergar a tantos nuevos pobladores y se presenta un gran déficit de vivienda, unido a otros muchos problemas como : desempleo, prostitución, inseguridad y pobreza.

Como resultado de todo esto, las gentes pobres comienzan a invadir los terrenos que encontraban desocupados, pero estas invasiones eran repelidas por la fuerza militar con gran brutalidad, desbaratando y quemando los cambuches que allí se construían.

Aparece entonces una nueva forma organizativa, denominada Centros Provivienda, donde líderes de la Ciudad convocaron a la gente a organizarse y ahorrar para comprar su vivienda.

Como son muchos los centros que se conforman, se crea la Federación de Centros Provivienda, que busca aglutinarlos y trabajar con una metodología organizativa común, se suma a esta lucha por la consecución de vivienda la FEDETAV, una gran central obrera que apoya el trabajo de la Federación.

En el año 1.959, se realiza el primer paro cañero promovido por la FEDETAV y al cual se suma de Federación, este hecho hace que se presenten divisiones dentro del comité directivo de la Federación, la que termina cerrando sus puertas.

Afortunadamente este suceso no presenta mayores dificultades para el movimiento vivandista, ya que con anterioridad se venia trabajando en la conformación de la CENTRAL PROVIVIENDA DE COLOMBIA, así el 24 de Diciembre de 1.958 obtiene su personería jurídica y se hace elección de la Junta Directiva, la cual quedó conformada de la siguiente manera

HUMBERTO PATIÑO ESCOBAR	Presidente
ANIBAL CABRERA	Vicepresidente
ALBERTO MARROQUIN	Fiscal
JULIO RINCON	Tesorero
RAUL MORALES	Secretario

Con sus 20.000 afiliados la CENTRAL PROVIVIENDA DE COLOMBIA realiza invasiones simbólicas, buscando con esto presionar a los dueños de los lotes a vender, así se fueron conociendo los terrenos baldíos y los precios de los mismos.

Los afiliados pagaban una cuota mensual de 1.00 peso con 30 centavos, que se distribuían de la siguiente manera :

\$1.00	para el ahorro
20 Ctvs.	para gastos de sostenimiento
10 Ctvs.	para la caja chica

La Compra del Terreno

El 13 de Febrero de 1.960, se protocoliza la compra del terreno, propiedad de Abraham Domínguez Vásquez y que hacía parte de la hacienda el Guabito, por una valor de \$2.854.922.32 Ctvs. y cuota inicial de \$350.000.00.

Los socios de la Central iniciaron la labor de desmonte, para lo cual contaron con la ayuda de las Empresas Municipales que aportaron los tractores para retirar la maleza, paralelamente se inició la elaboración de los planos por parte del Doctor Oscar Zamorano y Luis Carlos Escobar Lourido de la C.V.C.

El 20 de Julio de 1.960, se funda el barrio con el nombre de Alfonso López Pumarejo, en honor al expresidente ya fallecido, se entregaron ese día 2.080 lotes, a igual número de familias, con un costo de \$2.215.00 ; cuota inicial de \$250.00 y cuota mensual de \$1.30 Ctvs.

La construcción de las casas se inicia de forma desordenada, cada familia de acuerdo a su presupuesto construía bien fuera con ladrillo, guadúa, lata o cartón.

Se carecía de los servicios básicos de energía y agua, esta última era obtenida por diferentes medios, bien fuera del carro de bomberos, del tanque o de 6 pilas que se construyeron en la avenida.

Para el primer cumpleaños del barrio, las Empresas Municipales le obsequian el servicio de energía, durante este año se construyó la primera escuela y se le dio el nombre de Alfonso López Pumarejo, el primer puente para cruzar el caño y se arreglan las vías.

En 1.963 se construyó la inspección de policía del barrio y la escuela Central Provivienda ; en 1.965 se crea el puesto de salud que hoy es el Hospital Joaquin Paz Borrero. En cuanto al transporte existía la ruta de buses Rosado Crema y la transportadora río Cauca, hoy Alfonso López. Para el año 2.000 se estima su población en 13.916 habitantes.

1.2.2 Alfonso López II Etapa.

En Diciembre de 1.960, se realiza la negociación del lote para la segunda etapa del barrio, con el señor Diego Domínguez Vasquez quien era su propietario.

Se entregaron en esta segunda etapa 1.405 lotes con una área de 136 mts cuadrados. El levantamiento de los planos le correspondió a Planeación y a Valorización Municipal. Al igual que en la primera etapa los lotes se asignaron por sorteo, con la supervisión del Sr. Jesús Giraldo Rivera de la Central Provivienda.

La Secretaría de Obras colaboró en la apertura de las calles y los vecinos en forma mancomunada construyeron acequias que daban al canal, con el fin de evitar las inundaciones.

Con la ayuda de la Diócesis y del Club de Leones, se construyó la escuela Los Farallones, el comisariato, el salón comunal, la iglesia y el puesto medico. La alianza Colombo Americana, construyó el parque infantil y la sociedad de amor a Cali los dotó de juegos metálicos, igualmente se construye el Colegio Santa Isabel de Hungría, con su respectivo coliseo, en donde se practica la lucha. Actualmente cuenta con una población de 11.166 habitantes.

Una líder muy destacada del sector fue la señora María Inés Preciado, quien encabezó la campaña para construir el alcantarillado por auto gestión.

1.2.3 Alfonso López III Etapa

El 28 de Junio de 1.961 se protocoliza la compra de la III etapa del Barrio Alfonso López, al señor Luis Horacio Gómez, por un valor de \$3.1.44.990, 15 Ctvos ; se asignaron 1.994 lotes, con una cuota inicial de \$300.00 y cuotas mensuales de \$40.00

Los adjudicatarios de esta tercer etapa contaban con una mejor situación económica que los de las etapas iniciales y esto se manifestó en la construcción de las viviendas, que de lleno se realizaron en concreto y en ladrillo y algunos hasta de dos pisos las construyeron.

Cuenta el Barrio con 3 escuelas primarias : La Eloy Valenzuela, la Carlos Villafañe, la Rafael Pombo y el Colegio de bachillerato Vicente Borrero Costa.

Pero sin lugar a dudas uno de los Centro Educativos más importantes para los habitantes de este sector es el CENTRO DE CAPACITACION DE ADULTOS ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO, que inicia sus labores con el nombre de Centro Nocturno Juan Francisco Berbeo, el 1o. de Marzo de 1.964, en la Escuela Rafael Pombo, la cual cedía sus instalaciones en las horas de la noche. Este centro se crea con el objetivo de brindar capacitación en diversas áreas a los adultos que por diferentes circunstancias no habían accedido a la educación formal. A finales del mismo año su nombre es cambiado por el de CENTRO PILOTO DE ALFABETIZACION ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO.

Esta experiencia de educación de adultos, motiva a algunos líderes como la señora Gilma García de Adames y Aída Zamorano a presentar al gobierno Alemán el proyecto de construcción del Centro de Capacitación, sus gestiones tienen respuestas positivas por parte de Alemania, pero exigen que Colombia aporte el local y el pago de los docentes; mientras que ellos prestarían la ayuda técnica y la dotación requerida, la Central Provivienda dona el lote, ubicado en la calle 72 Cra. 7S y el gobernador del Valle Dr. Marino Rengifo Salcedo, aprueba las partidas para la construcción del Centro. En Diciembre de 1972, el presidente Misael Pastrana inaugura oficialmente el CENTRO DE CAPACITACION DE ADULTOS ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO, que tiene como objetivo brindar educación básica de 9 años a obreros y campesinos. En la actualidad se conoce como : INSTITUTO DE EDUCACIÓN INTEGRAL DE JOVENES Y ADULTOS ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO. La población estimada para el año 2.000 es de 16.545 habitantes.

1.2.4 Historia Del Barrio Puerto Nuevo

El barrio Puerto Nuevo fue fundado en 1960, los lotes fueron vendidos por los señores Luis Alfonso Salinas, Aníbal Ramírez e Ismael Viedman; el señor Marcial Lemus habitante de este sector, cuenta que la Junta de Acción Comunal, con la colaboración de la señora Eva Jiménez líder del sector, logro que EMCALI les construyera el acueducto, pero en un principio tenían dos pilas de donde recogían el agua.

El barrio está construido a orillas del río Cauca, sus primeros pobladores son emigrantes Chocoanos y de Buenaventura.

El desarrollo de Puerto Nuevo ha sido muy lento, dado que se encuentra en un sector catalogado como de alto riesgo, su alcantarillado es deficiente, no tiene sus vías pavimentadas goza de una buena cancha de fútbol, lo mismo que de una sede comunal en la que funciona una casa de la juventud, tiene una iglesia coordinada por las monjas carmelitas, donde desarrollan programas de alfabetización y tienen servicio de guardería, también se presta servicio de asistencia médica y de capacitación para el trabajo a jóvenes, Igualmente manejan un restaurante escolar para la atención de los niños del sector, cuenta con una población estimada de 3.056 habitantes.

1.2.5 Barrio Puerto Mallarino.

Corregimiento de la Ciudad de Cali, desde su fundación se convierte en barrio debido a la expansión urbana de la década fue fundado como barrio en 1.950 con una altura 960 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura media de 25 grados y una población de 11.000 habitantes aproximadamente. Situado en la orilla izquierda del río Cauca, es uno de los barrios más populares, pintorescos y agradables, sede de la salsa y la rumba, su nombre es dado por el Consejo de Cali en memoria del expresidente Manuel María Mallarino, hace 50 años, pues desde los años de 1.970 era conocido como JUANCHITO, nombre que nace debido a que en esta región se estableció un trabajador llamado Juan, hombre de poca estatura, que se dedica allí al negocio de la venta de guadua y leña.

En el año de 1.888 empieza la navegación a vapor por el río Cauca, el señor Carlos Simonds, de nacionalidad alemana es socio de una compañía naviera y uno de los principales comerciantes de Cali, banquero e iniciador de la navegación, tres años más tarde, el viajero Francés Jorge Brisson, el 6 de octubre de 1.891 embarca en el principal Puerto separado tan solo 7 Kilómetros de la carretera principal, el pequeño vapor fluvial, destartalado y de dos pisos fue el mas modesto de todos los barcos que surcaban en el Cauca.

A finales del siglo XIX el pequeño Nilo, como le dicen al Cauca es testigo del auge que empieza a tener la navegación, antes hecha en rústicas canoas, comienza a desarrollarse una industria del transporte fluvial a lo largo del río lo que trae el progreso y el aumento de población.

Puerto Mallarino o Juanchito (argot popular) en el año de 1.910 la Ciudad de Santiago de Cali cuenta con una población de 20.000 habitantes, es impulsada por el dinamismo de sus gobernantes y habitantes para establecer compañías navieras poseedoras de barcos como el Cali, el Palmira, el Ricaute, Pereira, Girardot, Santa Isabel, y el más lujoso de todos el Mercedes, 15 o más barcos surcaban majestuosamente en el río Cauca.

En el año de 1.916 momento crucial para la bella ciudad que se ve su progreso inmensamente, los ediles progresistas realizan varias gestiones y llaman a un ingeniero suizo francés de nombre Emilio Bissot, que en un año construye el famoso tranvía que comunica la ciudad con el famoso Puerto fluvial ; fue el más pintoresco y flamante tranvía del mundo, compuesto por 6 locomotoras inglesas de 5 metros de longitud cada una coronadas por una importante chimenea en forma de embudo, una campana descomunal, faro y una potente caldera alimentada indistintamente por leña o carbón que alcanzaba a arrastrar hasta 6 vagones de 8 metros de largo.

En el año de 1.935 el Chato Buenaventura, instala la primera pila de agua potable, el sector tiene 3 o 4 calles el Mangón (hoy, la calle 76) es conocido después como el callejón de los muertos y la calle del diablo.

Dos personajes muy conocidos impulsan el transporte terrestre en Puerto Mallarino de nombre Luis Felipe Torres y Aquilino Medina que poseen dos buses escaleras que son conducidos por ellos mismos.

Puerto Mallarino se ha conocido principalmente por la arena “la riqueza que no tiene ningún barrio de Cali”, se constituía en el mayor productor de arena hasta 1.980, cuando se acabó la cooperativa de areneros de Puerto Mallarino. Era la casa de los pescadores hasta 1.980, cuando el río no estaba tan contaminado y aún se podían pescar bagres y barbudos. Hoy en día, se conoce como el mayor Centro distribuidor de guadua.

Mediante la labor de diversos habitantes se han obtenido importantes obras de desarrollo como la construcción de la iglesia, puesto de salud y la escuela

1.2.6 Barrio Angel Del Hogar (Andrés Sanin)

Fundado en 1.963. Este barrio fue construido por el Instituto de Crédito territorial, en tres etapas. **ETAPA No. 1:** De la Calle 15 a la 19. Sus primeros habitantes se ubicaron en la parte sur del Barrio había un canal denominado (cauquita), en sus orillas habitaban personas de clase muy humilde, de raza negra, provenientes de la Costa Pacífica, estas personas fueron reubicadas en la primera etapa. Sus Primeros líderes fueron Arturo Colorado y Don Alfonso López, estos señores conformaron la primera J.A.C. **ETAPA II:** De la Cra. 15 a la 11. Inicialmente habitada por beneficiarios de la Industria de Licores del Valle, el líder mas destacado fue Don Marco T. Velasco. **ETAPA III:** De la Cra. 11A a la 8a. Fue inicialmente habitada por funcionarios de la Empresa de Teléfonos de EMCALI. Al Barrio Angel del Hogar los vecinos del sector lo reconocen como Andrés Sanín, en homenaje al Padre Andrés Sanín quien impulsó la construcción de la obra de la iglesia y campos deportivos, a través de la Fundación Carvajal, que trabajó en el sector por espacio de 15 años. Así mismo se construyó el Colegio Parroquial y el dispensario cooperativo , posteriormente Comfandi desarrolló un programa de educación integral. Actualmente, trabajan con la comunidad los padres

Basilianos quienes han construido un nuevo colegio y un ancianato, cuidado por las hermanas de Calcuta, lo mismo que un Centro de Salud.

1.2.7 Barrio Siete De Agosto

Creado el 7 de Agosto de 1.962. Se entregaron 1.300 lotes de la hacienda el Guabito, era la cuarta etapa del barrio Alfonso López. La Entidad que entregó los lotes fue Central Provivienda cuyos Responsables eran : Jesús Giraldo y Alfonso Barberena, los Propietarios del terreno : Leonor Domínguez de la hacienda El Guabito. Los lotes fueron adquiridos así: Don Jesús Giraldo y don Alfonso Barberena se reunían todos los sábados con la comunidad y esta aportaba un peso con treinta centavos para completar la cuota inicial que era de \$250.00 , el costo total del lote fue de \$2.215.00.

Sus primeros pobladores eran personas llegadas del Norte del Tolima y la Costa Pacífica, del Chocó, del Sur del Cauca, del Sur de Antioquía y del Norte y Centro del Valle. Los primeros líderes comunitarios fueron los señores Efren Llanos, Don Rafael Zapata, Aristobulo Lazo, Marino Esquivel y Lucio Enríquez, que hicieron obras como: El alcantarillado por autogestion, las redes eléctricas, la caseta comunal, la escuela, el colegio, la estación de policía.

1.2.8 Los Pinos

Fundado en 1.970 fue construido por el Instituto de Crédito territorial, adjudicado a empleados de la Base Aérea.

1.2.9 Fepicol

Zona industrial creada en 1970, fundado por la germinación de pequeños y medianos industriales. (Federación propulsora de industrias de Colombia) 80 empresas. La conforman Joreplat ; cooperativa joyerías y platerías, Joaquin Yepes actual dueño de Cristalería La 13, Fernando Triana, Legafam, Simón Ramírez : Vestidos de baño Mónaco, Edgar Polanco : PAMPA LTDA, - luego conformaron la sede social Fepicol.

1.2.10 Las Veraneras

El 20 de Mayo de 1972 se presentó una inundación por salida del Río Cali en el sector comprendido por los barrios San francisco , La Flora, la Chorrera, la Isla, El Hueco, Fátima y Berlín .

El instituto de crédito territorial reubicó las familias censadas , en casas lotes. Localizando las primeras en terrenos contiguos a la base aérea Marco Fidel Suárez, zona denominada San Marino I etapa . Al transcurrir el tiempo se reubicaron el resto las familias en un sector denominado San Marino II etapa .

La primera etapa de San Marino conformo una junta de acción comunal donde no se dejó participar gente de la segunda etapa , el Barrio Los Pinos tampoco les permitió hacer parte en su Junta. Ante estas circunstancias los habitantes de San Marino II, realizaron una asamblea general donde se determinó separarse de la primera etapa y cambiar el nombre por el de urbanización las veraneras. En la actualidad se lucha por legalizar este territorio bien sea como urbanización o barrio.

1.2.11 Cali Bella

Fue cedida por la cooperativa de obreros de la construcción (coop. La Base) en 1985. La comunidad realizó las casas por auto construcción, aportando horas de trabajo en la semana y los sábados y domingos, las cuales se entregaron sin cuota inicial , posteriormente viene la construcción de bloques de apartamentos, que por razones económicas quedan inconclusos y la cooperativa fue intervenida por la superintendencia.

Los tres bloques terminados fueron vendidos, a la constructora Mulian, quienes vendieron a la comunidad, pero ya en este momento cobrando cuota inicial), esta constructora construyó otro bloque y posteriormente, en 1.997, el sector de Cali Bella III o apartamentos nuevos.

Por autoconstrucción se tienen 130 viviendas de dos pisos unifamiliares, en los bloques 240 apartamentos unifamiliares o sea, 5 bloques de 48 apartamentos y un bloque de 24 casas, en el bloque 8, 56 viviendas.

El terreno en el que fue construida Calibella se compró a Abraham Domínguez y se llamaba hacienda el Guabito, no cuenta con equipamiento comunitario y aproximadamente tiene 3000 habitantes .

1.2.12 Sector De Brisas Del Cauca

Brisas del Cauca no es considerado como barrio, sino como un asentamiento subnormal, fue producto de la invasión que algunas familias de escasos recursos hicieron sobre la orilla del río Cauca y el Jarillón que separa el río Cauca del Barrio Alfonso López, esta zona es considerada como de protección del río, por este motivo es considerado como zona de alto riesgo, lo que dificulta su acceso a la legalización y a servicios como el de alcantarillado. Sus primeros pobladores datan de la década del 70, cuentan ellos que en esa época estas tierras eran potreros donde pastaban las vacas, no tenían servicios de energía, ni de agua y que el Doctor Carlos Holmes Trujillo les colaboró con mangueras para transportar el agua potable.

Brisas del Cauca es una tira al borde del río, que va de la Cra 7 a la 7S, limita al oriente con el río Cauca, por el occidente con el barrio Alfonso López, por el norte con el barrio Petecuy y por el sur con el barrio Puerto Nuevo.

En un primer momento las viviendas fueron construidas en bahareque y materiales de desecho, posteriormente con el esfuerzo individual y de acuerdo a la capacidad de cada familia, se ha dado un desarrollo progresivo a las viviendas.

Un líder recordado por la comunidad, por su trabajo en brigadas de salud fue el señor Felix Cardenas.

1.3 Aspectos Socio demográficos

1.3.1 Aspectos generales:

En la Comuna, se encuentran ubicadas la Base Aérea Marco Fidel Suárez, Suárez que tiene un área de 189 hectáreas en pleno corazón industrial de la Ciudad y sirve de punto de referencia para la seguridad nacional y sitio de entrenamiento para pilotos militares en el País, el Parque de la Caña, es lugar de referencia para la recreación de los habitantes de Cali, de la región e inclusive de visitantes de otras regiones del País, la planta de tratamiento de aguas de Puerto Mallarino, que entrega agua pura a Cali, la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR, que reduce el impacto de contaminación de la descarga de aguas residuales de Cali, el sector de Fepicol que provee empleo y aporta productos y bienes al Municipio y aun a la Región, la Comuna es abrazada por el segundo río más importante de la zona Andina de Colombia y en su orillas funcionó un importante Puerto fluvial para el sur occidente del país denominado Puerto Mallarino, uno de los sectores más antiguos y representativos de los cambios que ha tenido la Ciudad, es aledaña y sitio de tránsito hacia uno de los sitios de esparcimiento, con mayor historia y reconocimiento nacional, el corregimiento de Juanchito en el Municipio de Candelaria, y por ultimo la Comuna cuenta con la planta de asfalto de propiedad del Municipio, situada en los talleres del Municipio, que se convertiría en una nueva urbanización.

Por los tres sectores de Alfonso López y el barrio 7 de agosto, cruza el canal oriental de la CVC, paralelo a éste se encuentra la avenida Ciudad de Cali, importante arteria de la ciudad.

La comuna 7 cuenta con una población de 86.292 Habitantes y proyecciones a 2.004 de 86.288 habitantes y 86.341 al 2.005 según datos de Cali en Cifras 2.001

1.4 Limites

La comuna, limita al oriente con el río Cauca y el Municipio de Palmira y al occidente con la comuna 8, al Nororiente con la comuna 6 y al sur con las comunas 8 y 13

1.5 Barrios que la componen.

Se encuentra constituida por 10 barrios debidamente legalizados, como son Alfonso López I, II, III, Puerto Nuevo, Puerto Mallarino, Angel del Hogar, Siete de Agosto, Los Pinos, Las Ceibas, San Marino; Las veraneras; La Urbanización Calibella; Las Unidades Residenciales: San Bartolomé de las Casas, Las Ceibas y los asentamientos subnormales Brisas del Cauca y la Playita.

1.6 Usos de suelos.

El relieve geográfico de la Comuna es plano con zonas inundables lo que se ha controlado con la construcción de obras de ingeniería, la Comuna tiene como usos del suelo predominantes el área de actividad residencial, actividades industriales de mediano impacto con carácter restringido y las comerciales, institucionales y de servicios complementarios al uso residencial.

La Comuna, cuenta con áreas de actividad residencial de consolidación, con uso principal de vivienda y sus usos complementarios comerciales, industriales, en la que se ubican factorías, locales de comercio y de servicios complementarios. Esta comuna presenta un crecimiento en la actividad comercial, particularmente en los alrededores de la Carrera octava. La actividad residencial primordial se ha complementado con actividades comerciales y de servicios, en donde es notorio el crecimiento del sector comercial ubicado en la Cra. Octava entre las calles 70 y 76. Los estratos determinados son desde el 1 al 3.

La comuna 7 ocupa un área construida de 518 hectáreas. Según el acuerdo 30 de 1.993 la comuna tiene un uso del suelo predominante en el área de actividad residencial, actividades industriales de mediano impacto con carácter restringido y comerciales e institucionales complementarias al uso residencial. La comuna también cuenta con áreas de actividad residencial de consolidación con uso

Usos de la tierra en la comuna 7, (datos estimados a 1999) en vivienda, 30%, en comercio, 13%, en recreación, 10%, en industria 5%, en seguridad 35%, en equipamiento 7%.

1.7 Espacios públicos.

Las zonas verdes de la comuna tienen un índice de 3.30 mt² por habitante el cual está por debajo de la media de la ciudad.

1.8 Red Vial.

En total se cuenta con el 84% de la malla vial pavimentada, la comuna cuenta con un sistema vial distribuido así:

Vías arterias principales: Carrera Octava, autopista Sur Oriental o Simon Bolivar.

Vías arterias Principales: Calle 44

Vías colectoras: Calle 73

Corredores urbanos:

- ? Corredor Urbano principal: En la autopista Suroriental
- ? El corredor de transporte masivo, en la carrera séptima, el ferrocarril y la calle 25.
- ? El corredor Urbano Secundario, en la calle 73 y la carrera octava.
- ? Por el sector central de la comuna se ha realizado el trazado de la avenida ciudad de Cali

1.9 Situación económica:

La comuna 7 se ubica en los estratos socio económicos bajo-bajo, bajo y medio –bajo, con niveles de vida bajos, la actividad informal presenta altas cifras encubriendo los valores reales de las tasas de desempleo para este sector

Vocación económica de la comuna 7 (datos estimados a 1999) según actividades: agricultura, caza y pesca 5%, explotación minas y canteras 5%, industria manufacturera 15%, electricidad, gas y agua 2%, construcción 5%, comercio 50%, transporte y comunicación 10%, establecimientos financieros 3%, servicios 5%.

1.10 Salud:

De acuerdo a las características de la comuna, en esta se presenta una alta incidencia de problemas respiratorios y de la piel, de aumento del estrés por los ruidos producidos por el tráfico vehicular y el tráfico aéreo, por la presencia de talleres de metalmecánica en zonas residenciales; de miedo y tensión creados por el incremento de la inseguridad.

Las principales causas de morbilidad son: Infecciones respiratorias agudas, virosis, infecciones de la piel, enfermedades de los sentidos (ojos, oídos).

El equipamiento en salud está compuesto por el Hospital Joaquín Paz Borrero, el Centro de salud Puerto Mallarino, Puestos de salud de los barrios Las Ceibas, Alfonso López III y Siete de agosto, el Seguro Social en el sector de Fepicol.

La situación de violencia en la comuna preocupa especialmente, según Cali en cifras 2001 se presentan los siguientes datos:

Homicidios Comunes:	67
Homicidios Accidentes de tránsito	19
Suicidios	1
Muertes Accidentales	6

1.11 Educación:

La comuna 7 maneja una tasa de escolaridad del 86.48% y cuenta con 16 centros docentes entre privados públicos institutos de educación no formal y centros de estudio superior.

1.12 Recreación:

En este aspecto la comuna cuenta con un área destinada de 258.794 m² distribuidos entre zonas verdes, canchas deportivas, parques infantiles, y unidades recreativas. Se destacan el Parque de la Caña, coliseo de baloncesto y boxeo, y los diferentes polideportivos ubicados en los barrios.

Frente a los espacios de participación comunitaria la comuna cuenta con una Junta Administradora Local y 12 Juntas de Acción Comunal, el Centro de atención Local Integrada que se ubica en la Calle 73 con Carrera 7 m del barrio Alfonso López. Se destaca la presencia de grupos de la tercera edad, grupos ecológicos.

1.13 Seguridad Ciudadana:

La comuna cuenta con una estación de policía, no obstante la presencia de la fuerza pública no garantiza condiciones de seguridad para los habitantes de algunos sectores de la comuna presentándose problemas de seguridad en los parques y zonas de recreación, razón que aleja a los habitantes de estos espacios públicos.

1.14 Servicios Públicos:

1.14.1 Acueducto:

La comuna cuenta con una cobertura del 92 %, servicio suministrado por las plantas de tratamiento de Puerto Mallarino y Río Cauca, los asentamientos ubicados en esta comuna no disponen de este servicio.

1.14.2 Alcantarillado:

La cobertura de este servicio es del 92 %, contando con un sistema de alcantarillado combinado del 1% en López III, del 3% en Brisas del Cauca.

Las aguas residuales de la comuna son vertidas al Río Cauca a través de los interceptores sanitarios de Cañaveralejo. Atravesando los tres sectores de Alfonso López cruza el canal de drenaje CVC Oriental, que transporta superficialmente las aguas lluvias servidas de los barrios del sur, suroccidente y sur oriente de la ciudad, las cuales son vertidas al Río Cauca con un mínimo tratamiento en la estación de bombeo de Floralia.

1.14.3 Energía: Se cuenta con el 100 % de cubrimiento en la prestación de este servicio a través de dos estaciones la de Juanchito y la de San Luis.

1.14.4 Aseo: Se cuenta con una cobertura del 98 %, siendo la producción y recolección de residuos sólidos de 48 toneladas diarias.

1.15 Comuna 7 en cifras aspectos generales y servicios públicos:

Variable	Cifras
Área Bruta	497.38 hectáreas
Población	86.440 Habitantes
Densidad bruta	173.79 Hab/ha
Viviendas	15.530
Densidad bruta	31.22Viv/ha
Estrato Moda	3
Barrios	10
Sectores y urbanizaciones	3
Manzanas	473

Pedios Construidos	13.375
Lotes 174	174
Salud	
Puestos de Salud	2
Centros de Salud	3
Centro Hospital	1
Social y Seguridad	Juntas de acción Comunal 13
Estaciones de policía	1
Servicios Públicos	
Suscriptores acueducto	14.954
Residencial	14.310
Comercial industrial	571
Otros	73
Cobertura Acueducto	92.15%
Energía	
Suscriptores Energía	15.095
Residencial	14.3111
Comercial industrial	722
Otros	62
Cobertura energía	92.15%
Gas Natural	
Suscriptores Gas Natural	6.186
Residencial	6.136
Comercial Industrial	50
Cobertura Gas Natural	39.51%
Líneas Telefónicas	
Suscriptores Teléfono	19.97 Tel *100 Hab
Suscriptores Alcantarillado	14.951
Residencial	14.307
Comercial Industrial	571
Otros	73
Cobertura alcantarillado	92.13%
Construcción	
Licencias de construcción	56
Área aprobada a construir	5.912 m2
Área a construir Vivienda	5.518 m2
Establecimientos financieros (1) y corporaciones (1)	2
Bibliotecas	3

Fuente: Cali en cifras 2.001

2. DIAGNÓSTICO DE LA PROBLEMÁTICA.

La comuna No. 7 presenta un conjunto de problemas que están favoreciendo los conflictos de interacción entre los habitantes y su medio natural de desarrollo, afectando las posibilidades de convivencia armónica, lo cual, ha generado un proceso de estancamiento que esta impidiendo su desarrollo social, cultural, económico y ambiental con el consiguiente deterioro de la calidad de vida de los habitantes y el atraso del desarrollo social del ser humano.

Analizados los aspectos negativos más determinantes en la situación actual de la comuna, a través del ejercicio de participación comunitaria con representantes del Comité de Planificación de la Comuna, estos se agruparon en temas principales y estratégicos sobre los cuales debe focalizarse las acciones del próximo Plan Prospectivo de Desarrollo de la comuna 2004 – 2008, el cual deberá propender por la Garantía de los Derechos. Los temas identificados y acordados por consenso son los siguientes:

1. Educación
2. Salud.
3. Convivencia y Seguridad Ciudadana
4. Servicios Públicos.
5. Recreación Cultura y Deportes.
6. Procesos Organizativos Comunitarios.
7. Medio ambiente y Territorio.

2.1 Educación: Este tema fue definido a partir de aspectos que tienen que ver con la cobertura de población por fuera del sistema educativo a través de la implementación de actividades educativas no formales, que facilite el acceso al sistema, de igual forma preocupa el tema de la calidad educativa que responda a las necesidades reales de la población de la comuna que estén a la vanguardia de los adelantos tanto tecnológicos como pedagógicos. En este mismo sentido se hace necesario que los diferentes planteles educativos cuenten la infraestructura y dotación adecuada, aspecto que amerita la adecuación de plantas físicas y equipos necesarios.

2.2 Salud: En materia de salud los programas de atención, prevención y promoción cobran gran interés principalmente en materia de prevención del consumo de psicoactivos y planificación familiar en población joven. Uno de los temas preocupantes en materia de salud es el que refiere al saneamiento ambiental debido la proliferación de enfermedades infectocontagiosas derivadas de la problemática ambiental y la carencia de políticas claras en materia de manejo de animales domésticos, y falta de programas de control de vectores y roedores, que afectan a la población en general. Especial atención demanda el tema de la población discapacitada, en vista de que no se cuenta con la infraestructura necesaria para prestar un adecuado servicio, que les facilite el acceso a los diferentes programas de salud y demás espacios.

2.3 Convivencia y Seguridad ciudadana: Este capítulo propende por especialmente al desarrollo de estrategias que velen por la convivencia familiar aspecto que preocupa dados los repetidos caso de maltrato y violencia intrafamiliar que se presentan a diario, factores que ameritan una intervención interinstitucional que concerte una política para el manejo de esta problemática. Así mismo es necesario permear a través de un trabajo educativo estrategias que generen una nueva cultura de la convivencia entre los habitantes de la comuna, que permitan recuperar la confianza en el otro y recuperar el espacio publico como lugar de encuentro; así mismo cobra vital importancia la necesidad e apoyar e implementar procesos que contemplen mecanismos alternativos de resolución de conflictos como estrategia positivas para establecer mecanismo de dialogo y concertación.

En este proceso se hace necesario implementar acciones en conjunto con la fuerza publica, tal que permita mejorar el problema de seguridad que día a día se incrementa y que involucra no solo programas de represión, sino de disuasión, el incremento de los patrullajes y el mejoramiento del alumbrado publico en algunos sectores.

En materia de prevención de desastres se hace prioritario definir comités de trabajo (comunidad-instituciones), para concertar políticas claras y gestionar la implementación de programas.

2.4 Servicios Públicos: Este tema requiere especial atención principalmente en lo que corresponde al manejo y mantenimiento de los canales, los cuales son foco de una seria problemática ambiental y de salud, teniendo como una prioridad el manejo individua de aguas lluvias y residuales.

Así mismo es necesario gestionar la reposición de redes de acueducto y alcantarillado para la comuna.

2.5 Recreación Cultura y deportes: Se evidencian falencias en términos de una adecuada oferta de servicios tanto deportivo – recreativos como culturales, que benefician a los diferentes grupos poblacionales en especial a niños, jóvenes y adultos mayores. La oferta de programas es insuficiente y deficiente, no se cuenta con los profesionales aptos para orientar políticas claras tanto el ámbito deportivo como cultural. Por otra parte se carece escenarios adecuados para la practica y formación en las diferentes áreas y los que existen se encuentran en condiciones precarias

2.6 Procesos organizativos comunitarios: A pesar de contar con un amplio potencial y tradición en materia de procesos organizativos se hace necesario fortalecer aquellos espacios de participación que articulen a las diferentes instancias representativas de la comunidad en torno al diseño e implementación de iniciativas y gestión de recursos y oportunidades para mejorar el nivel de vida de los habitantes de la comuna. En esta misma línea se requiere del fortalecimiento del C.A.L.I. como eje vital del desarrollo de la comuna.

Así mismo y acorde a las actuales condiciones de la ciudad y el país, la comuna 7 presenta una crítica situación a nivel de empleo, aspecto que requiere de la implementación de políticas claras para su reactivación a través del apoyo de microempresa y famiempresas, la comercialización de productos, programas de capacitación y formación técnica y el apoyo a iniciativas productivas para la población joven. Es necesaria la aprobación de iniciativas que promuevan la contratación de personas de la comunidad para la realización de obras proyectadas por la administración municipal.

2.7 Medio Ambiente y Territorio: En este tema se recogen varios aspectos a saber entre los cuales se destacan problemáticas complejas como el tema de los asentamientos subnormales que contemplan la implementación de programas de reubicación y censo de los asentamientos existentes y formalizar programas de legalización de predios, en vista de la dimensión de esta problemática y teniendo en cuenta su carácter extensivo es necesario controlar de forma inmediata dicha problemática.

Otro de los problemas a atender es el del manejo del espacio público, puesto que la normatividad vigente no es acatada y carece de regulación por parte de las autoridades competentes, dando pie para que comerciantes y vendedores ambulantes se adueñen de este.

En esta misma línea el tema de las vías de la comuna requieren de especial atención puesto que los índices de accidentalidad para este sector son considerables, lo cual amerita una especial revisión del estado de las vías, la señalización, demarcación y la construcción de puentes peatonales.

Frente al tema del medio ambiente y de acuerdo a las características de la comuna, es necesaria la implementación de programas concertados (comunidad – estado), en materia de control de ruido y los basureros crónicos y en general velar por el cumplimiento de normas ambientales. Así mismo se debe velar por el permanente mantenimiento y cuidado de las zonas verdes de la comuna involucrando a la comunidad en dichos procesos fomentando en las nuevas generaciones el cuidado del potencial verde de la comuna por medio de campañas educativas.

3. MATRIZ DEL PLAN PROSPECTIVO Y DE ACCIÓN 2004 – 2008 DE LA COMUNA 7

Tema: Educación

Plan Prospectivo		Plan de Acción	
Objetivo	Resultados	Actividades	
		Compromisos de acción	Solicitudes a otros
Fortalecer los programas educativos y la infraestructura de las instituciones educativas públicas de la comuna	Se cuenta con programas de Educación, dirigidos a la población por fuera del sistema educativo no formal.	? Implementar el Foro Permanente sobre discusión en torno a la Educación no formal. ? Realizar talleres y encuestas para establecer las necesidades de la Comuna en Educación no Formal. ? Discutir y diseñar propuesta para la implementación de programas en educación no formal	? Implementar programas de capacitación en Educación no Formal para ampliar cobertura en áreas técnicas, con visión de empleo inmediato. ? Realizar programas de bachillerato acelerado semipresencial, para los y las jóvenes de la comuna 7.
	Se ha mejorado la calidad de la Educación en la Comuna.	? Fortalecer los gobiernos escolares, mediante la celebración de convenios interinstitucionales con las entidades de educación superior, para ejecutar acciones concretas entre las instituciones y los miembros de la comunidad. ? Articulación entre la comunidad y el sector educativo para discutir estrategias en torno a la educación. ? Gestionar la evaluación de la calidad de la educación al final de cada año lectivo. ? Gestionar la implementación del centro universitario	? Realización de convenios interinstitucionales, con entidades de Educación Superior y la institución educativa Alfonso López Pumarejo, a fin de convertirla en un centro universitario. ? Implementar programas de capacitación y especialización en áreas definidas como prioritarios, conforme a los PEI y a las demandas del medio, dirigidos a los docentes de las instituciones públicas de la comuna 7. ? Crear e Implementar bibliotecas comunitarias, en sectores deprimidos de la comuna, donde se ofrezcan servicios propios. ? Fortalecer las bibliotecas de las instituciones públicas educativas en la comuna. ? Implementar sistema de evaluación anual de la educación y discutir los resultados con la comunidad
	Las instituciones educativas cuentan con una buena infraestructura y dotación para sus programas.	? Gestionar ante entidades públicas y privadas la adecuación de las plantas físicas y la dotación técnica de los planteles educativos. ? Realizar jornadas y mingas para mantenimiento de centros educativos.	? Revisar que la infraestructura física de los planteles educativos, cumplan las normas de sismorresistencia. ? Mantenimiento y adecuación de las plantas físicas de las instituciones educativas de la comuna. ? Dotar técnicamente a los planteles educativos públicos de equipos, herramientas, instrumentos y/o materiales que sirvan de apoyo a los procesos pedagógicos.

Tema: Salud

Plan Prospectivo		Plan de Acción	
Objetivo	Resultados	Actividades	
		Compromisos de acción	Solicitudes a otros
Disponer de una oferta amplia e integral servicios de salud y saneamiento ambiental de toda la Población de la comuna 7	El sector salud desarrolla programas en promoción de la salud y prevención de la enfermedad en compañía de la comunidad.	? Diseñar en forma conjunta con las entidades de salud estrategias para la prevención de enfermedades y promoción de servicios de salud	? Realizar jornadas de trabajo extramural en todos los sectores de la comuna 7. ? Implementar programas y talleres para la prevención de enfermedades para la atención integral a niños, jóvenes y adultos mayores. ? Diseñar e implementar programas de prevención de consumo de sustancias psicoactivas. ? Realizar vacunación permanente en los grupos de alto riesgo. ? Diseñar programas en salud para grupos vulnerables y personas sin capacidad de pago. ? Crear Consejería en planificación familiar a jóvenes.
	Las personas discapacitadas cuentan con servicios especiales y mantenimiento en salud.	? Realizar campañas de sensibilización frente a la atención adecuada de los pacientes discapacitados en las diferentes instituciones de salud de la comuna. ? Gestionar dotación para la atención integral de los discapacitados.	? Implementar programas para la asistencia y rehabilitación de personas con discapacidad física. ? Implementar proyectos para facilitar el acceso de personas discapacitadas a los sitios públicos.
	Se ha implementado un programa de control a roedores, vectores y animales domésticos en la comuna y se cuenta con una estrategia para el saneamiento ambiental de la comuna	? Articulación con entidades competentes para diseñar e implementar el programa de saneamiento ambiental de la comuna ? Diseñar una propuesta para el control de roedores y vectores y el manejo adecuado de animales domésticos. ? Articulación con entidades competentes para implementar capacitaciones referentes a la tenencia de animales domésticos. ? Gestionar el control de roedores y vectores por parte de las entidades.	? Hacer fumigaciones periódicas de control de vectores y roedores. ? Hacer cumplir las normas establecidas en la tenencia de animales ? Implementar el programa de saneamiento ambiental de la comuna.

Temas: Convivencia y Seguridad Ciudadana.

Plan Prospectivo		Plan de Acción	
Objetivo	Resultados	Actividades	
		Compromisos de acción	Solicitudes a otros
Implementar programas y estrategias que contribuyan a la convivencia familiar y la Seguridad ciudadana en la comuna.	La comunidad participa en conjunto con la policía en la implementación de estrategias para mejorar la seguridad ciudadana en la comuna 7.	? Articulación de la comunidad con la policía para discutir y definir un plan de trabajo que permita mejorar la seguridad ? Promover los comités de cuadra, con apoyo de la policía comunitaria ? Articulación con entidades competentes para Implementar estrategias en atención y prevención de desastres. ? Solicitar a la Secretaria de Gobierno, la instalación de alarmas comunitarias, en sitios de alta peligrosidad.	? Realizar patrullajes continuos por la fuerza pública en la comuna. ? Gestión para dotación de alumbrado público para vías y espacios públicos de la comuna. ? Implementación de programas para la seguridad ciudadana por parte de la Secretaría de Gobierno y la policía comunitaria ? Dotar a los ciudadanos y la comunidad de elementos técnicos para la prevención de desastres.
	Se cuenta con estrategias que contribuyen a una mejor convivencia en la comuna.	? Diseñar un plan de trabajo con participación de la comunidad y las diferentes instituciones educativas presentes en la comuna para incentivar y generar acciones que posibiliten una cultura de convivencia. ? Establecer mecanismos de diálogo y concertación para la resolución de conflictos y hacer definición sobre los mecanismos alternativos de solución de conflictos.	? Implementar programas de capacitación en resolución de conflictos para la comunidad y autoridades que desarrollen actividades en la comuna 7. ? Ejecutar capacitaciones en relaciones humanas, mejorando al ser humano. ? Implementar programas para incentivar y mejorar la convivencia ciudadana. ? Reproducir y entregar manual de convivencia.
	Se cuenta con un plan de trabajo que posibilita la disminución de la violencia intrafamiliar en los hogares de la comuna.	? Concertar y diseñar un plan de trabajo para definir estrategias para la disminución de la violencia intrafamiliar. ? Diseñar y Realizar campañas de orientación familiar para una mejor convivencia.	? Realizar y diseñar programas dirigidos a planteles educativos del sector público y privado, para sensibilizar sobre la violencia intrafamiliar. ? Implementar y fortalecer las Escuelas de padres. ? Coordinación de las instituciones públicas, como ICBF y Salud para trabajar con la comunidad en programas de violencia intrafamiliar. ? Realizar talleres de capacitación a la comunidad, en la resolución de conflictos familiares

Tema: Servicios Públicos

Plan Prospectivo		Plan de Acción	
Objetivo	Resultados	Actividades	
		Compromisos de acción	Solicitudes a otros
Fortalecer la prestación de los servicios públicos en la comuna	Se cuenta con un mantenimiento y manejo adecuado de los canales de la comuna.	? Realizar campañas educativas para el buen uso del canal CVC. ? Gestionar ante las entidades gubernamentales presupuesto, para mantenimiento canal CVC	? Construir alcantarillado separado con los sistemas para aguas lluvias y aguas residuales. ? Hacer mantenimiento oportuno a los canales de la comuna.
	Se han recuperado las redes de acueducto, alcantarillado y energía de la comuna.	? Gestionar ante las entidades competentes la reposición de redes de acueducto, alcantarillado y energía.	? Asignar presupuesto para la reposición de redes de acueducto, alcantarillado y energía.

Tema: Recreación Cultura y Deportes

Plan Prospectivo		Plan de Acción	
Objetivo	Resultados	Actividades	
		Compromisos de acción	Solicitudes a otros
Contribuir al desarrollo de programas deportivos, culturales y recreativos , recuperando los escenarios y facilitando el acceso de la comunidad a los diferentes programas en estas áreas	La comunidad cuenta con programas deportivos y culturales	? Reestructurar y apoyar los comités deportivos. ? Elaborar un plan de trabajo que permita definir acciones para la implementación de programas deportivos y culturales. ? Diseñar proyectos que promuevan la sostenibilidad de los diferentes procesos culturales y deportivos que se realizan en la comuna. ? Demandar del ente estatal mayor compromiso para la realización de eventos deportivos y culturales. ? Identificar demandas en dotación deportiva y cultural. ? Crear estímulos para los talentos de los niños y jóvenes en diferentes disciplinas culturales	? Realizar programas culturales y deportivos en la comuna. ? Impulsar la cultura y el deporte en las instituciones educativas públicas de la comuna. ? Nombrar profesionales en el área de recreación, cultura y deporte en las instituciones públicas de la comuna. ? Dotación de implementos para el deporte y las diferentes sedes deportivas e instituciones educativas públicas de la comuna. ? Realizar suficientes programas culturales, para los jóvenes y niños de la comuna.
	Los grupos de tercera edad tienen suficiente apoyo en recreación, deporte y cultura	? Realizar convenios con ONG.s y Universidades, para que apoyen grupos de tercera edad en recreación, deporte y cultura. ? Solicitar recursos técnicos y financieros para apoyo a deporte, recreación y cultura a los grupos de tercera edad. ? Convocatoria permanente a la comuna para promover los programas dirigidos a jóvenes y niños de la comuna.	? Realizar olimpiadas deportivas intercomunales a grupos de tercera edad. ? Motivar a los talentos, de la comuna, con la celebración de concursos culturales. ? Acompañar con funcionarios de la secretaria de cultura, los diferentes programas de los jóvenes y niños. ? Realización de encuentros interbarriales, para grupos de jóvenes y niños.
	Los escenarios deportivos son recuperados y utilizados adecuadamente por la comunidad.	? Realizar jornadas de mantenimiento de los escenarios deportivos por parte de los grupos que los utilizan. ? Administración eficaz de los escenarios deportivos y de recreación por parte de la comunidad. ? Convocar a la comunidad deportiva para participar en mingas que contribuyan al mantenimiento de los escenarios. ? Gestionar ante autoridades competentes los recursos para adecuar los escenarios deportivos.	? Demandar ante las autoridades competentes, que los escenarios sean espacios abiertos para la comunidad. ? Mantener en perfecto estado los escenarios deportivos de la comuna. ? Recuperar los escenarios deportivos.

Temas: Procesos organizativos comunitarios

Plan Prospectivo		Plan de Acción	
Objetivo	Resultados	Actividades	
		Compromisos de acción	Solicitudes a otros
Fortalecer los procesos organizativos de la comunidad, garantizando la participación y el empleo	Los grupos comunitarios de la comuna se encuentran fortalecidos.	? Conformar los comités de control y participación social, que establece la ley 42 de servicios públicos, para regular las tarifas de servicios públicos. ? Promover los comités de veeduría. ? Elaborar un plan de trabajo para concertar y diseñar proyectos de forma articulada con las JAL; JAC, el Comité de Planificación y organizaciones comunitarias. ? Propiciar articulación con entidades de cooperación internacional y nacional para viabilizar proyectos de la comunidad.	? Fortalecer las organizaciones sociales y de control de veeduría. ? Fortalecer los CALIs, para que cumplan la misión por la cual fueron creados. ? Fortalecer la participación comunitaria. ? Apoyar a las JAC por el gobierno Municipal, autorizando el cruce de cuenta entre Emcali y las JAC, para pago servicios. ? Apoyar la viabilidad y ejecución de planes y proyectos propuestos por la JAL y JAC y organizaciones comunitarias.
	Se cuenta con estrategias para la reactivación del empleo en la comuna 7	? Diseñar proyectos para la generación de empleo a través del fortalecimiento de la microempresa y famiempresas. ? Concertar y diseñar estrategias de comercialización para apoyar la gestión de las microempresas. ? Diseñar propuesta para que el estado contrate personas de la comunidad para los trabajos a ser implementados en la comuna.	? Implementar programas de capacitación técnica y en gestión empresarial para jóvenes y adultos ? Crear programas para iniciativas juveniles que permitan constituir fondos para préstamos sin garantías. ? Crear convenios con el sector empresarial, para que se vinculen los jóvenes a sus empresas. ? Dar apoyo a las asociaciones de tercera edad, para conformar microempresas en proyectos productivos. ? Tener en cuenta en los proyectos que se contraten en la comuna por el gobierno, para que el 80% al menos sean personas de la comuna. ? Viabilizar la contratación de personas de la comunidad en los trabajos adelantados en la comuna.

Tema: Medio Ambiente y Territorio

Plan Prospectivo		Plan de Acción	
Objetivo	Resultados	Actividades	
		Compromisos de acción	Solicitudes a otros
Contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna 7, reubicando los asentamientos subnormales, mejorando las vías, recuperando el espacio público y controlando el medio ambiente.	Los asentamientos subnormales están debidamente reubicados	? Gestionar la reubicación y legalización de predios	? Dar solución definitiva a los asentamientos subnormales. ? Realizar censo de los asentamientos subnormales para legalizar y/o reubicar ? Legalizar predios de las propiedades que no tienen título
	La comuna cuenta con vías en buen estado, debidamente señalizadas y suficientes puentes peatonales.	? Inventariar las vías en mal estado, sitios que no tienen señalización ? Gestionar ante autoridades correspondientes para que aporten partidas para el mantenimiento y reparación de las vías, la señalización y construcción de puentes peatonales.	? Señalizar las vías, reparar y mantener en buen estado las vías. ? Controlar el rodamiento de transporte urbano e intermunicipal. ? Construir puente peatonal Carrera 7 R con calle 70. ? Realizar programas de capacitación con entidades competentes sobre la buena utilización de las vías.
	La comunidad cuenta con zonas verdes en buen estado.	? Realizar campañas educativas, para el mantenimiento de las zonas verde por parte de la JAC y La JAL. ? Realizar siembra de árboles y plantas ornamentales. ? Solicitar el mantenimiento continuo de las zonas verdes por parte del Dagma. ? Realizar campañas educativas conjuntamente comunidad, centros docentes y Dagma para adoptar zonas verdes.	? Cumplir reglamento de tenencia de caminos por parte de la policía comunitaria. ? Hacer mantenimiento constante a las zonas verdes. ? Ejercer control para el debido uso de las zonas verdes ? Contratar proyectos para el mantenimiento y cuidado de zonas verdes con la comunidad.
	La comunidad conoce y respeta la normatividad existente con respecto al espacio público.	? Solicitar socialización de la normatividad para el control y uso del espacio público ? Concertar y diseñar estrategias para controlar el buen uso del espacio público	? Ejercer control (sanción) del espacio público frente a automotores y ventas ambulantes y estacionarias. ? Capacitar a los comerciantes y vendedores ambulantes sobre el buen uso del espacio público ? Despejar las vías públicas y espacios peatonales de ventas ? Proporcionar y divulgar normatividad para el control y uso del espacio público
	Se cuenta con estrategias para el control de la contaminación ambiental en la comuna.	? Hacer un plan de trabajo conjunto entre la comunidad, JAC, Emsirva y Dagma y otras empresas para implementar estrategias en torno a procesos de reciclaje. ? Demandar de la policía y el Dagma el cumplimiento de las normas sobre control de ruidos. ? Participar en el diseño y ejecución del programa para la preservación del medio ambiente.	? Implementar un programa para la preservación del medio ambiente ? Realizar campañas educativas sobre el medio ambiente. ? Eliminar los focos de contaminación del medio ambiente. ? Controlar el ruido y basureros crónicos. ? Cumplir con las normas ambientales por parte de Emsirva y Dagma.

**4. PLAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS
DE ACCIÓN 2004 – 2008 DE LA COMUNA 7**

**5. PROYECCIONES DEL SITUADO FISCAL TERRITORIAL
2004 – 2008 DE LA COMUNA 7**